

jueves, 28 de julio de 2022

Pleno Diputación: aprobación de las nuevas obras de emergencia contra la sequía y las incorporaciones al Presupuesto 2022 de los remanentes del 2021 destinados a Cultura y a la subida del coste de materiales

Información de la Convocatoria

Lugar:

Sesión telemática

Dirección:

Seguimiento a través de web institucional

Inicio:

28 de julio de 2022 | 11:00

La Diputación de Sevilla celebra mañana, jueves 28, sesión ordinaria de su Plenario, con un orden del día en el que se recoge, entre otros puntos, la aprobación de los requisitos administrativos, proyectos y financiación de la segunda fase de obras de emergencia que la Institución realiza, siguiendo la hoja de ruta marcada en la Mesa Provincial de la Sequía, para garantizar el abastecimiento y la calidad del suministro en los municipios sevillanos más gravemente afectados por la delicada situación hidrológica de la provincia.

El presidente, Fernando Rodríguez Villalobos, ya ha anunciado que el abordaje financiero de estas actuaciones lo va a acometer la Diputación a través de un programa específico dotado con 10M€, procedentes de los remanentes de tesorería resultantes de la Liquidación favorable del Presupuesto 2021. Y, precisamente, también se llevan a conocimiento y aprobación del Pleno provincial otros dos programas financiados a través de dichos remanentes de tesorería: 17M€, para asumir el coste de la subida de materiales en proyectos y obras en marcha, y 9,5M€ para refuerzo en actividades culturales en la provincia.



COMUNICACION

La sesión de este Plenario de la Diputación es telemática y los informadores interesados en la cobertura de la misma tienen acceso a la emisión online en directo, a partir de las 11:00 horas, a través del banner significado en la página web institucional: www.dipusevilla.es [<http://www.dipusevilla.es/>]

Orden del día del Pleno de 28 de julio de 2022

[<https://www.dipusevilla.es/export/sites/diputacion-sevilla-corporativo/.galleries/DOCUMENTOS-convocatoriapren>]

